



201444

201444

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UN APARATO PARA LA MEDICION DE LAS VELOCIDADES DE FLUIDOS A POCA SOBREPRESION", a favor de D. Eduardo Moret Abelló, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Avda. General Mitre, 172, 5º, 2ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente se propone fabricar y dar a conocer en España, un nuevo aparato para la medición de las velocidades de los flúidos sometidos a escasa presión, dado a conocer en Inglaterra, en la Feria de Muestras de Londres de abril de 1950, por la firma NASH AND THOMPSON LTD., Oakercroft Road, TOLWORTH, Surrey.

Este aparato está especialmente concebido para la medición de velocidades de flúidos en secaderos, túneles, canales, chimeneas, y grandes ambientes en general.



10. Este aparato es totalmente desconocido en España, y por ello el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión de la Patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva.
15. Las características fundamentales del nuevo aparato son, en su esencia, las que siguen.
- Se efectúa la medición de la disminución de temperatura de un conductor eléctrico, calentado directa o indirectamente por la aportación de una cantidad de calor constante. La temperatura del mismo es función del enfriamiento experimentado por la circulación del fluido que le rodea. A mayor velocidad mayor enfriamiento.
20. Para medir este descenso de temperatura, puede emplearse cualquier método, ya sea por puente de Wheatstone sencillo o doble, ya sea ópticamente por el color de la resistencia calentada al rojo, ya por un sistema diferencial.
25. Si el fluido circulante presenta pocas variaciones de temperatura, puede emplearse un solo brazo de puente calentado indirectamente por una resistencia eléctrica (colocada en su interior). El brazo del puente consiste en un elemento de resistencia colocado exteriormente a la fuente calefactora y al circular el fluido se producirá un enfriamiento en función de su velocidad.
30. Si el fluido gas presentara variaciones de temperatura notables, puede usarse un puente doble con el sistema calefactor en medio de los dos. Ambos recibirán calor por igual y quedarán a la misma temperatura en un medio o ambiente en reposo, pero se desigualarán en un medio en que exista una corriente de fluido.
35. A título de ejemplo, se adjuntan unos dibujos con los esquemas fundamentales del aparato en cuestión en sus
- 40.



dos variantes citadas. La figura I representa el caso de utilizar un puente de Wheatstone simple, con un solo brazo -1- del puente como elemento sensible, siendo -2- la fuente de calor constante, -3- el ambiente por donde circula el fluido, -4- el generador eléctrico del aparato, y -5- su indicador. La figura II, con idénticas notaciones, se refiere a un puente de Wheatstone doble.

A los efectos legales de la Patente que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del aparato descrito.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

55. 1.- Un aparato para la medición de las velocidades de flúidos a poca sobrepresión, que esencialmente consiste en un dispositivo que mide la variación de temperatura que sufren uno o dos órganos sensibles del mismo, a los cuales se les comunica una cantidad constante de calor, pero que se les mantiene en el ambiente por donde circula el fluido cuya velocidad interesa medir, y por la medición de la pérdida de calor se deduce la velocidad del fluido.
60. 2.- El propio aparato de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el elemento sensible consista en uno o dos brazos de un puente de Wheatstone, sencillo o doble, los cuales se someten a la acción constante de un respectivo elemento calefactor externo.
65. 3.- El propio aparato de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que la variante del elemento sensible consista en una resistencia calentada al rojo sometida al ambiente del fluido, efectuándose la medición ópticamente por el color de esta resistencia.
- 70.



75. Sean cuales fueren las circunstancias que concu-
rran con la esencialidad de la Patente de introducción
definida en las anteriores reivindicaciones, cual ob-
jeto es:

4.- "UN APARATO PARA LA MEDICION DE LAS VELOCIDADES DE
FLUIDOS A POCA SOBREPRESION".

80. Consta la presente memoria de cuatro hojas folia-
das, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo
unido a la misma.

Barcelona tres de enero de mil novecientos cin-
cuenta y dos.

P. A. de D. Eduardo Moret Abelló,

L. DURÁN
P. P.

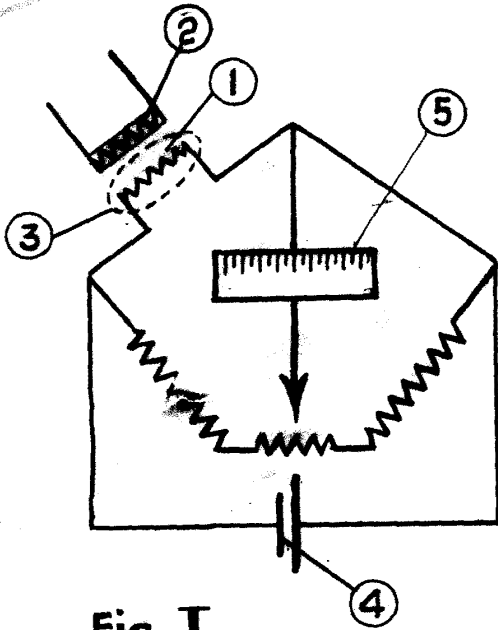


Fig. I

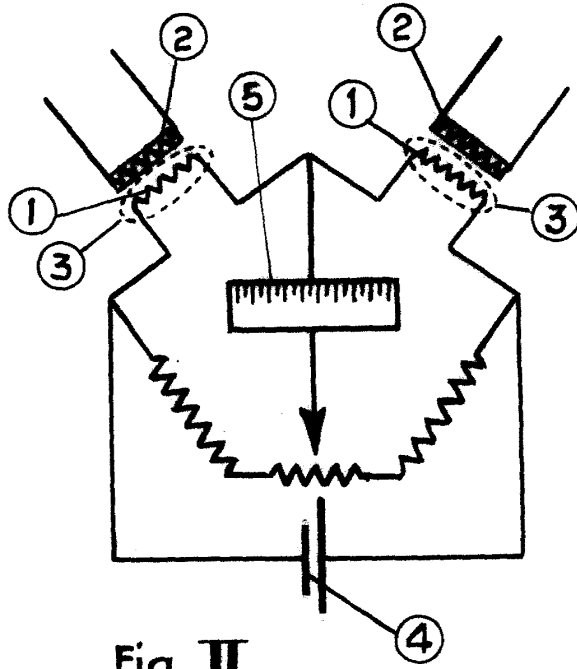


Fig. II

ESCALA VARIABLE